

# El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:  
**Antonio Lago**

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)  
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:  
**Antonio Garajo**

## Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuesta de los Pascales, núm. 8, telf. 210.—TOLEDO

### CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor **García Cappa**, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 1 á 2, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes **D. Valentín L. Ayllón** y **D. Fernando González**.

### CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. **Fernández Criado**, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días, de 2 á 4.

Atocha, 66, 3.º

## Ante las elecciones.

### Carta abierta.

Sr. D. Enrique Fernández, Presidente de la Casa del Pueblo.

Mi respetable amigo: Ahora que el sosiego público se halla en franca convalecencia, al punto de no ocuparse ya casi nadie de los acontecimientos que durante la semana precedente nos han emocionado, voy á brindarle á usted una idea que me sugirieron, algunas semanas há, las excitaciones que el animoso Redactor obrero de este periódico reiteradamente ha dirigido á la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, para que organizara semanales conferencias instructivas.

Con ocasión de las próximas elecciones municipales, cuya importancia mejor sabe usted que yo, ¿no juzga provechoso á las grandes necesidades del proletariado toledano que las tales conferencias versen sobre la trascendencia de la función electiva, y vayan enderezadas á evitar, si no totalmente, siquiera en una gran parte, ese abominable soborno que prostituye una de las más preciadas franquicias ciudadanas, trocándola en origen de aquellas vergonzosas inmoralidades y desidias que se oponen al bienestar de los pueblos?

Añadiendo á tan interesante materia un circunstanciado examen de la gestión municipal pretérita y presente, discretamente contrastadas en lo que afecta á nuestra querida ciudad, pudieran explicarse tres ó cuatro conferencias semanales; y la Junta Administrativa de la

Casa del Pueblo cuidaría de que á ellas concurriese el mayor número de obreros.

A mi pobre juicio, requerirá especial cuidado de la precitada Junta la designación de los oradores que hayan de explicar las conferencias.

Yo estimo, y seguramente usted, que es hombre de mucha experiencia abundará en mi opinión, que no es conveniente ni necesario solicitar el concurso de señores ajenos á la Casa del Pueblo, porque, inscritos en ésta hay varios obreros de sólida cultura, absoluta independencia é incomparable sinceridad, cuya palabra fuera más útil que la verborrea, acaso muy elocuente, pero con seguridad no sólo estéril, sino perniciosa, de quienes en los actos de referencia buscaran provecho para los particulares fines suyos, de sus paniaguados ó paniaguadores.

Doy á este suelto la forma de «carta abierta», porque tenga la eficacia que pretendo y no sea la idea que á la consideración de usted ofrezco, del linaje de aquellas que caen en el archivo de la indiferencia, por comprenderse que sólo fueron escritas para estropear cuartillas y llenar huecos, cuando no por la imbecil vanidad que algunos tienen de ver en letras de molde su firma.

En la confianza de que me honrará usted contestándome si le brindo una tontería ó una idea conveniente, y si está usted resuelto, en este caso, á procurar llevarla á efecto, reitérale el testimonio de su amistad, su afectísimo

A. GÓMEZ CAMARERO.

Madrid y Septiembre.

## DE BARGAS

Terminaron ya los festejos que anualmente celebra este pueblo.

La reseña detallada de estas fiestas ocuparía demasiado espacio, y preciso será hacer un breve resumen, sin perjuicio de ocuparme en sucesivas crónicas de lo más saliente, como mejor pueda y sepa, porque asuntos hay que merecen más detenimiento que el que puede caber en una ligera descripción.

Dieron comienzo las alegrías con el estallar de los cohetes y el sonar de la música. Fuensalida nos mandó unos cuantos músicos, que si no eran un prodigio de armonía, eran bastante aceptables, y casi me atrevo á decir buenos, dado el esfuerzo que para estos muchachos representa *hacer música*.

La función de pólvora, fué..... función de pólvora, alegre, bonita y distraída, que es lo que se trataba de demostrar. Nada nuevo en pirotecnia; vulgar, pero agradable.

El baile..... Bueno, señores, para seguir la reseña, hay que olvidarse de eso, porque no es posible escribir, acordándose de aquellas forasteras y de aquellas bargueñas; baste decir, que había mujer que estaba usted mirándola, y tenía usted que cogerse la cabeza, por temor á perderla (la cabeza ¡eh!)

El 24, diana y misa á toda orquesta por la mañana; por la tarde, simulacro del encierro de los novillos, prodigio en peripecias, todas del género chistoso; y á la procesión, que resultó bonita.

El 25 y último, se corrieron dos toros por la mañana, en calidad de aperitivo, y por la tarde, los cuatro restantes, es decir, los tres, porque el último se quedó ciego, y no fué posible lidiarle.

El *Moni* los apañó pronto y bien si se trata de valentía, porque el arte es aún algo deficiente en él, pero demostró ser de la *madera* de los buenos toreros; *Salvaorillo* y *Malagueñin* muy trabajadores, los demás cumplieron. Durante la corrida nos hicieron más llevadero el calor —que no era ninguna tontoría— los músicos toledanos tocando bastante bien, pero excesivamente parcos.

Por la noche vuelta al baile y *rien plus*.

Elógiase á vecinos y Autoridades, á los unos por su sensatez, y á los otros por su pericia y tacto; sería una vulgaridad. Fué meritoria la conducta de todos; si elementos extraños trataron de alterar el orden, la persuasión fué la justicia empleada; pero así y todo, no es posible olvidar las acertadas medidas y precauciones del Sr. Alcalde, el cual, sin delegaciones de ningún género, personalmente, atendió todas cuantas cuestiones entrañaban peligro para la tranquilidad

ó buen funcionamiento de los festejos. Como Alcalde y como caballero, se hizo D. Fernando Pérez, acreedor al aplauso que hoy le prodiga todo el pueblo y que me complazco en hacer constar.

Y bastante es: en parodia de cursi ramplonería, diré que el espíritu del cansancio ha tendido hoy las abiertas alas y flota en el ambiente olor á sueño.

AMITA.

(Corresponsal sustituto.)

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

(De *El Imparcial* de hoy):

«En honor de Torromé.— *Valladolid 26, 8 n.*— Los Maestros y Maestras públicos y privados, han obsequiado con un banquete en el Hotel Inglaterra al Inspector de primera enseñanza D. Rafael Torromé.

A los postres, el Inspector provincial de primera enseñanza, Sr. Bayón, pronunció un sentido discurso ensalzando al agasajado. Hablaron también varios Maestros.

D. Rafael Torromé brindó elocuentemente por el Magisterio y por Castilla, cuya cultura derrama luz sobre España. Fué ovacionado.

La «corbeille» que adornaba la mesa se la envió á la reina de los Juegos Florales, Anita Estremera.

En el salón de actos del Ayuntamiento se ha celebrado la recepción del Magisterio en honor del Sr. Torromé, asistiendo todos los Maestros de la capital y muchos de la provincia.

Pronunciaron discursos el Alcalde señor Aguirre y D. Rafael Torromé.»

Han solicitado se les admita la renuncia del cargo de Maestra interina; de Illán de Vacas, D.<sup>a</sup> María del Consuelo Luengo Catalán, y de Maestra auxiliar interina de la Escuela nacional de niñas de Calera, D.<sup>a</sup> Lucía Blanco y Sánchez, fundadas ambas en el escaso sueldo que perciben.

Por la Dirección general de primera enseñanza ha sido desestimada la instancia de D.<sup>a</sup> Petra Bolonio, Maestra de Recas, en la que solicitaba la interesada que se la concediera el ascenso á 1.100 pesetas.

La Junta provincial de Instrucción Pública ha sido convocada para celebrar sesión ordinaria el día 28 del corriente mes, y hora de las cinco de la tarde.

En San Román de los Montes han sido clausuradas las Escuelas públicas por existir algunos casos de *sarampión*, y en Villacañas ha empezado la apertura de los mismos por haber cesado los casos que existían de dicha epidemia.

## DESDE TORRIJOS

(POR TELÉGRAFO)

27, 11, 15

Con animación grandísima han comenzado las fiestas que el Ayuntamiento de esta villa ha organizado con motivo de su tradicional é importantísima feria.

Acabo de estar en el teso en el que hay un excesivo número de ganados de todas la especies, si bien predomina el mular, del que hay grandísimo número de partidas y her-

mosos ejemplares; también es cuantioso el de cerda, lanar y cabrío.

Las transacciones son muchas y de importancia.

La afluencia de forasteros es enorme.

Reina entusiasmo indescriptible para presenciar la primera corrida que ha de celebrarse esta tarde, cuya lidia está á cargo del afamado diestro de esta localidad Eusebio Fuentes.

La banda municipal que dirige el Sr. Blanco es aplaudidísima.

El café servido por señoritas es uno de los puntos en donde se hará el primer negocio de la feria.

El Comercio está bien representado en el ferial, pues son muchos los feriantes que tienen instalados puestos.

Lo hermoso del tiempo contribuye notablemente al mayor esplendor de las fiestas.

Telegrafío yo de acuerdo con nuestro Corresponsal en ésta, que me ha dispensado un entusiasta recibimiento.

GARIJO.

## Sucesos en Magán.

En Magán tuvo lugar el día 22 del actual una corrida de novillos-toros, pero no voy á ocuparme de las faenas de los toros ni de los toreros, sólo me ocuparé de lo ocurrido en dicho día con motivo de la fiesta citada.

Como es corriente en estas fiestas, acudieron muchísimas personas de los pueblos vecinos á presenciar la corrida, pero todas ajenas al final que había de tener la diversión; ocurrió que al dar muerte al último toro de la tarde, como en todas las plazas españolas acontece, bajaron muchos espectadores á la plaza, y entre éstos, dos jóvenes del pueblo de Cabañas, los cuales se acercaron al toro muerto, tal vez por verle, y parece ser que le tocaron con una varita que tenían en la mano, y mediando muy pocas palabras, si medió alguna, entre los mozos y el encargado de atarle para el arrastre, este individuo, seguido de un numeroso grupo del pueblo, principiaron á descargar garrotazos contra los dos jóvenes indefensos, desoyendo los requerimientos del dignísimo Alcalde y algún Concejal del Ayuntamiento, y continuando la acometida, no sólo contra los dos jóvenes referidos, sino contra todos los vecinos de Cabañas que tuvieron la desgracia de encontrarse en aquella orda de salvajes, pues un infeliz vecino de Cabañas, que no sabía lo que ocurría, preguntó á un grupo, y éste, al enterarse que era de Cabañas, sin más contestación, principiaron á apalearle, causándole varias contusiones y una herida grave en la cabeza, de la que fué curado en aquella localidad de primera intención, con burlas de las Autoridades (según manifestación del herido), mandándole á su pueblo, sin tener en cuenta que podía ser víctima en el camino de algún accidente desgraciado por la situación en que se hallaba, pues tenía que andar siete ú ocho kilómetros que dista el pueblo en una noche oscura.

Aún hay más, no contentas las turbas semisalvajes con su hazaña, algunas per-

sonas de Cabañas, entre éstas algunas mujeres y niños que trataron de guardarse en las casas de varios vecinos para evitar ser agredidas, fueron arrojadas de ellas con amenazas de muerte por sus moradores, los que aparecían con armas en la mano (de esto hay que exceptuar al posadero Miguel, que admitió á los que se presentaron), llegando al extremo de tener que salir al campo en todas direcciones para librarse de la feroz acometida, de cuyos hechos pueden dar fe las personas de los pueblos vecinos que acudieron á la corrida y que abandonaron el pueblo escandalizados al ver lo que estaba ocurriendo y no haber personas sensatas y de prestigio que se pusieran al lado del Alcalde para apaciguar aquellas turbas, que tantos atropellos cometieron y que pudieron traer al pueblo un día de luto si la concurrencia de los de Cabañas hubiera sido más numerosa.

El Sr. Gobernador tiene la palabra.  
B. R.

Magán y Septiembre 1911.

N. de R. Nos extraña que ante tales hechos haya permanecido en silencio nuestro Corresponsal.

## SECCIÓN OBRERA

Ayer abogaba por el progreso del Centro de Sociedades Obreras, y hoy me lamento de la situación desastrosa en que funciona otro centro obrero, que, aunque en distinta casa y bajo otra denominación, lo componen hijos del trabajo, para mí tan respetables y apreciados como los demás.

Ayer se presentó en nuestra Redacción una Comisión de obreros y mostraron el deseo de hablar con el encargado de esta sección.

Interrogados acerca del asunto que les traía por nuestras oficinas, hubieron de manifestar que deseaban hacer públicas arbitrariedades que se cometían é intentan cometer en el Sindicato de San José.

Les invitamos á tomar asiento y escuchamos con atención á uno de ellos el relato de los hechos en los siguientes términos:

«En ocasión de haber dimitido la Junta Directiva en pleno del Sindicato, el Círculo Católico propuso una, que, por estar casi en su totalidad compuesta de maestros de obra, fué rechazada por la general, porque los obreros arguyeron que si tenían necesidad de hacer alguna denuncia respecto á los maestros, resultarían éstos juez y parte, fórmula prohibida por la lógica y por la ley.

De aquel acto, dada la confusión que se produjo, no se levantó el acta, porque no recayó acuerdo ninguno, en virtud de que lo propuesto estaba en pugna con los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º de los Estatutos ó Reglamento porque este organismo se rige.

Ante esta situación, el Emmo. Sr. Cardinal, por mediación del conciliario del Círculo Católico, resolvió que hasta tanto se normalizara la situación, funcionara aquella Junta, como transitoria, sin que pudiera prolongarse tal determinación más de tres meses; no obstante estar bien definida la voluntad de Su Eminencia, la susodicha Junta lleva funcionando veinte meses.

El día 12 de Febrero celebró esta entidad Junta general (no pudiéndose aprobar acta de la anterior por no existir), para la aprobación de las cuentas, las que tampoco se aprobaron, por no estar, á juicio de los obreros, en condiciones de aprobación, continuando hasta la fecha en el mismo estado.

El 4 de Junio la situación se hace intolerable, pues se presenta á estudio de la Socie-

dad un proyecto de Reglamento de forma ilegal en cuanto al espíritu del art. 42 del Reglamento se refiere.

El 9 de Julio se celebró otra general para la aprobación definitiva de citado Reglamento, que es desechado por más de 70 firmas, por considerar su articulado atentatorio á los derechos de ciudadano, y de especial manera el 40, que en esencia dice que *ningún socio podrá comprometer su voto con persona ó entidad alguna, sin antes consultar con la Junta Directiva.*

Esto, como Ud. comprenderá, resulta hasta delictivo, porque encierra un espíritu de coacción manifiesta y tiende á dominar hasta la conciencia ajena.

El 6 del actual pidieron Junta general veinte socios, dando para su citación 96 horas de plazo, ó sean cuatro días, y hasta la fecha no se ha concedido el ejercicio legal de su derecho á estos asociados obreros.

Como todo esto lo consideramos arbitrario, y los elementos directivos de esa asociación no atienden estas justas demandas, acudimos á Ud. para que, por medio de su periódico, el Sr. Gobernador pueda tener exacto conocimiento de cuanto acontece en esta Sociedad y advertirle que, á pesar de haber sido rechazado, y por tanto no aprobado dicho Reglamento, nos consta que se está procediendo á la impresión del mismo; sea la primera Autoridad medio de evitar estos abusos, y esté prevenida para que no se deje sorprender al someter á su aprobación el documento de referencia.

—¿Son Uds. socios de esa entidad?—les interrogué.

—Hasta tanto no conozcamos la resolución del Sr. Gobernador, no le podemos contestar á esa pregunta, me respondieron.

—Yo necesito, para dar sus afirmaciones á la publicidad, alguna garantía de su exactitud, porque son cargos muy graves los que ustedes hacen, y debo basarme en un sentido legal y justificativo para su publicación.

—Para ese caso están nuestras firmas que dejarán á salvo en Ud. toda responsabilidad.

—En tal concepto, cuenten con que procuraré interpretar lo mejor posible sus deseos y se darán á la publicidad sus denuncias.

Previos los saludos de rúbrica se despidieron de nosotros los denunciadores obreros, dejando en nuestro ánimo la convicción de que en Toledo es muy difícil el funcionamiento de toda clase de organizaciones colectivas.

Si es cierto todo lo expuesto, las Autoridades y la opinión son las llamadas á intervenir y juzgar los hechos.

D. A.

## TOROS EN MADRID

Oleas para «Mazzantinito», «Punteret» y el mexicano Luis Freg.

¡Versificando!

—Ni ayer, ni hoy, ni mañana, ni al mes que viene, ni al otro, ni al cabo de dos trimestres, ni al fin del año tampoco, ni cuando pase este lustro, ni en uno más, ni en tres otros, ni al final del siglo veinte, ni en un futuro tampoco de cuatro ó cinco centurias, ni cuando ya nuestro globo, falto de calor, se vaya enfriando, poquito á poco, ni cuando las nebulosas, que, según ciertos astrónomos, son mundos en formación, ¡niños que serán ya mozos cuando Mambriú, de la guerra regresase, al fin, victorioso! (cosa que yo me sospecho no lo hemos de ver nosotros, porque estaremos, sin duda, hechos ya ceniza ó polvo), habrá en España empre-

sarios de novillos ó de toros, que *charunen* como *Inda*, ESE DE LAS GAFAS DE ORO.

—Ayer, en el propio otoño, me organiza una corrida, chiquita y fuera de abono, con un chico mejicano, Luis Freg, que *pa mí es un loco*—en estas lides taurinas—Tomás y un Juan *diminito*, y.... ¡allá nos vamos la gente á su taquilla y al coso, madrileño, donde bulle la alegría y con más calor que un horno!

—¿Era el cartel? Nada de eso. Había sol. ¿Les *paece* poco? ¡Ese es el mejor torero de la fiesta de los toros!, porque en cuanto no haya Febo, existe pena y *lo otro*.

—Con entrada *pa* ganar, ese empresario, cual pocos, nos soltó la corridita, que á Olea pidió de propio intento—si es que yo no me equivoco—y salimos de la plaza satisfechos del negocio.

—Los seis bichos fueron todos desiguales y algo broncos, aunque el tercero mostrase ser en las varas buen toro; nobletes en la muleta, y ser, los segundo y quinto mansos, á medias ó al todo, no salimos de emociones, que se llevaron los chicos, por su cuenta ó *motu proprio*.

—El mexicano, Luis Freg, que noté estaba muy cojo, tomó una alternativa, desastrosa y sin *piropos*. Mató mal á su primero, y en el sexto, que debía, el hombre haberlo hecho todo, nos resultó un *zapatero*, de portal, pues tenía por el *ano* todos los calzones rotos. ¡Hay mucho *ventilador* en su taleguilla de oro, y es necesario aprender para habérselas con toros de casta y con matadores que sepan y entreñ en corto! ¡Vete á tu tierra, chiquillo, no te den venas de loco; aprende con D. Porfirio, y luego vienes al coso, de Madrid, que es el que confirma al bueno y el que desecha á los *tontos*.

—Tomás no nos dió ayer nada de eso que hizo hace poco, y aunque valiente y *formal*, se marchó siempre *pá* el pozo.

—*Punteret* fué ese héroe de Pardiñas, que da más miedo que un *coco* con el capote y muleta, dominando á *toos* los toros. ¡Qué faena!, la del quinto, ¡qué sabial, pues.... ¿y en el otro? Aquello ya fué el *delirium tremens*. En un minuto siete ú ocho muletazos, recogiendo como pocos. Ni el *Gallo*, sea Chantecler ó Rostand, de la casta del *Pollo*, hará nunca una labor como la que hizo ese *mono*, que es más grande que un imperio del Mogol, y creo me quedo corto.

—Atacando por derecho metió el estoque hasta el codo en el segundo, y en el quinto salió prendido el valiente *cañamón*, cuando la coló hasta el pomo.

—Así se gana el dinero, así la afición no acaba; ese torero es *Guerrita* y un matador á lo *Algaba*.

—Otro punto de atención expresaré sin camaras: ¡El *sexage* D. Manuel *Agujetas*, con sus canas, metiendo sendos puyazos, cual si en el apoge *estara* de

sus años juveniles, y no con pelos de plata. Lo demás.... ustedes *paren la birra*, pues aquello no fué nada, á no ser que el buen *Farnesio*, alguna vara alcanzara, y que Refulgente Alvarez á todos entusiasmara con su *excentri clons*, de montera y feotas artimañas. Eleno, ese de Toledo, sufrió el pobrete la paga. Está grave de un *pisote* que en el *plexo solar* le *dara* el tercer bicho de Olea, por picar de cara á cara.

Esperemos el domingo á *Machaco* y á otro *randa*, Pastor, que es como quien dice.... ¡NADA!

VERDE Y ORO.

## NOTICIAS

El próximo domingo, 1.º de Octubre, la Cofradía de San Jerónimo, establecida en su Ermita extramuros de esta ciudad, celebrará su fiesta principal, en la que será orador D. Juan Carrillo de los Silos, Cura Párroco de Guadamur.

Como desde algunos meses á esta parte la recaudación de *La Patria* no se ha hecho con regularidad, nos recomiendan, y así lo hacemos constar, que habiendo sido nombrado D. Juan Ballesteros recaudador, se compromete á hacerlo lo más regular posible, siendo su domicilio cuesta de San Justo, número 16.

En atento besalamano nos ofrece nuestro particular amigo D. Victorino Gullón y Cabo el centro de representaciones que regentea en esta plaza en la calle de la Plata, núm. 13.

Entre las distintas representaciones que obstanta figura la de la máquina de escribir «Smith Premier núm. 10 visible».

Agradecemos el ofrecimiento y ya sabe el amigo Gullón que le deseamos toda clase de prosperidades en el negocio.

REGISTRO CIVIL.—Día 27.—Nacimientos: Cleofas Ortiz Fernández y Gregorio de Lucas Pérez.

Matrimonios: Luis Alvarez de la Mata y Gregoria Gómez Villarubia.

Defunciones: Carmen Mora Navarro, de treinta años de edad.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 6 (1.336 kilogramos), y ovejas, 64 (509).

**Se vende** una casa y dos silleras, Hospedería de San Bernardo, número 2. Para tratar de precio, Posada de Santa Clara, Toledo.

**Estudiante del Bachillerato**

se admite en familia.

Razón: Farmacia del Sr. Jiménez (Frente al Instituto).

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

## CEMENTOS PORTLAND "AYALA," Y CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

# EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración, Capuchinas, 2 (Imprenta). Teléfono 89.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO: Un mes.....	0,50 pesetas.	↓	PROVINCIAS: Trimestre.....	2,25 pesetas
» Trimestre.....	1,50 »		» Semestre.....	4,50 »
» Semestre.....	3,00 »	↑	» Año.....	7,00 »
» Año.....	5,00 »		EXTRANJERO Año.....	9,00 »

25 ejemplares, 75 céntimos.—No se publica los días festivos.

Número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado, 25.

## LOS PAGOS POR ADELANTADO

### PRECIO DE ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> plana: 0,25 ptas. línea, por cada inserción.—En 2.<sup>a</sup>: 0,20 ídem ídem.—En 3.<sup>a</sup>: 0,15 ídem ídem.—  
En 4.<sup>a</sup>: 0,10 ídem ídem.—Por meses ó por años, diarios ó alternos, á precios convencionales.

Cada anuncio abonará 0,10 pesetas de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

DISPONIBLE

## La Lechuguina

### FÁBRICA DE CHOCOLATES

con fórmulas autorizadas por el Laboratorio Municipal de Toledo.

## Juan Martín Burriel

11, Martín-Gamero, 11.—TOLEDO

— Variado surtido en regalos de todas clases para el Chocolate. —

**Faustino Vega**  
RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,  
perdices y paellas.

Precios económicos.

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**  
ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido  
por los viajeros.

**GUILLERMO LÓPEZ**

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

**Angel Araque**  
ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

Sr. Secretario del Ayuntamiento de